

Acta de la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER)

En la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del día 23 de agosto de 2018, en la Sala de Juntas ubicada en el piso 13 del edificio corporativo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), sita en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, se celebró la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER).

Asistieron los siguientes Miembros:

Miembros con derecho a voto:	Miembros sin derecho a voto:
<u>CENACE:</u> Gustavo Villa Carapia (Presidente) Salvador Acha Daza (Suplente) Carlos Flores Peña (Titular) Akihito Escobar López (Suplente)	<u>Secretaría de Energía:</u> Telésforo Trujillo Sotelo (Suplente)
<u>Generador:</u> Rafael Burgos Aguilar (Titular) Enrique Giménez Sainz de la Maza (Suplente) Adrián Katzew Corenstein (Titular)	<u>Comisión Reguladora de Energía:</u> Héctor Alejandro Beltrán Mora (Titular) Christian Eduardo Lastire Olmedo (Suplente)
<u>Suministrador de Servicios Básicos:</u> Carlos Alfonso Parra Guardado (Suplente)	<u>Secretario Técnico:</u> Moisés Correa Flores
<u>Suministrador de Servicios Calificados:</u> Katya Minerva Somohano Silva (Titular) Juan Antonio Zapata García (Suplente)	<u>Invitados:</u> Ernesto Montes Macedo Erika Constancia Badillo Uscanga Manuel Pantoja Hurtado Enrique Román Peña
<u>Usuario Calificado no Participante del Mercado:</u> Edgar Alvarado Domínguez (Titular)	
<u>Transportista:</u> Gerardo Aguirre Rivadeneyra (Titular)	
<u>Distribuidor:</u>	

La posición de Miembro del Comité para los Usuarios Calificados Participantes del Mercado se encuentra vacante, debido a que, a la fecha de desarrollo de la presente Sesión, aún no está habilitada en el Mercado Eléctrico Mayorista.

I. Aprobación del Orden del Día:

El Presidente del CCARM-PER en coordinación con el Secretario Técnico, verificaron el quórum necesario para sesionar y se refirió al proyecto de Orden del Día, enviado con la carpeta de información de la Sesión y se preguntó si había comentarios al respecto.

Al no haber comentarios, se votó y aceptó el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-011/2018-03

Los Miembros del CCARM-PER acuerdan el siguiente Orden del Día de la 3ª Sesión Ordinaria:

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria
- III. Propuesta de Temas para Análisis
- IV. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos
- V. Asuntos Generales

Resumen de la votación al final del acta

II. Aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, el Presidente preguntó a los Miembros si tenían alguna observación respecto del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria del Comité, enviada mediante correo electrónico por el Secretario Técnico el 14 de Agosto del presente. No existiendo comentarios, se votó y aprobó el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-012/2018-03

Se aprueba el Acta de la 2ª Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación y la Expansión de la Red llevada a cabo el 19 de julio de 2018. Al terminar la presente Sesión, los Miembros del CCARM-PER firmaron de conformidad el Acta correspondiente.

Resumen de la votación al final del acta

III. Propuesta de Temas para Análisis

Con base a lo establecido en el Acuerdo CCARM-PER-009/2018-02, en el que los Miembros del Comité enviarían al Secretario Técnico, con fecha límite del 17 de agosto de 2018. Las propuestas de Temas recibidas a tiempo para ser analizados son:

No.	Temas	Coincidencias
1	Abasto Aislado	Generadores y SSC
2	Agilizar el procedimiento de cambio de Suministrador	Generadores y SSC
3	Objetivación en la puesta de garantías en los Contratos de Interconexión/conexión	Generadores y SSC
4	Aclaración tratamientos a Contratos de Interconexión previos a la publicación del manual vigente	Generadores y SSC
5	Interconexión de Centrales Eléctricas modalidad individual clasificaciones agrupadas	Generadores
6	Criterio mínimo de Interconexión y Criterio para garantizar la disponibilidad de entrega física	Generadores

El Ing. Gustavo Villa solicitó a los miembros que enviaron propuestas explicaran las razones que sustentan las mismas. El Ing. Enrique Giménez Sáenz de la Maza comentó que sobre el tema de *Abasto Aislado*, ya se formó un Grupo de Trabajo en el Comité de OSEN en el cual se está trabajando este tema, por lo que sugirió que algunos miembros de este Comité se integren a dicho grupo. El Grupo de Trabajo de Abasto Aislado, del Comité de OSEN, es coordinado por el Ing. Enrique Giménez Sainz de la Maza.

Derivado de lo anterior los Miembros de este Comité, aprueban el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-013/2018-03

Los Miembros del CCARM-PER, aprueban que la **Mtra. Katya Minerva Somohano Silva**, sea la representante del CCARM-PER en el Grupo de Trabajo de "Abasto Aislado" del CCARM-OSEN; el **Ing. Gustavo Villa** solicitará al Presidente del CCARM-OSEN la incorporación de la **Mtra. Somohano** a dicho Grupo de Trabajo.

Resumen de la votación al final del acta

Respecto al tema de *Agilizar el procedimiento de cambio de Suministrador* y conforme a la explicación del **Ing. Juan Antonio Zapata**, los miembros del Comité plantearon dos propuestas: i) que el tema deberá ser analizado por el Comité del MEM y ii) formar un Grupo de Trabajo, dentro del Comité, para analizar el tema. Derivado de la votación los Miembros de este Comité, aprueban el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-014/2018-03

Los Miembros del CCARM-PER, aprobaron que el tema de "Agilizar el procedimiento de cambio de Suministrador", se envíe al CCARM-MEM para su análisis.

Resumen de la votación al final del acta

Para el tema de *Objetivación en la puesta de garantías en los Contratos de Interconexión/Conexión* y con base a los comentarios de los **Ing. Gustavo Villa**, **Ing. Juan Antonio Zapata**, el **Ing. Enrique Gimenez Sáenz de la Maza**, **Ing. Héctor Beltrán** y el **Lic. Christian Lastire**, se acordó formar un Grupo de Trabajo para analizar el "Acuerdo sobre la Metodología para el cálculo de las Garantías Financieras para la Interconexión de Centrales Eléctricas y Conexión de Centros de Carga", propuesto por la CRE y que actualmente se encuentra en revisión en la CONAMER. En caso de estar dentro del plazo establecido, emitir los comentarios en forma individual sobre dicho acuerdo. El Grupo de Trabajo estará conformado con la misma estructura del Comité y el Coordinador designado es el **Mtro. Adrián Katzew Corenstein**, por lo cual, se solicitó a los Miembros del Comité enviar al Secretario Técnico a más tardar el 24 de agosto del presente año, los representantes por Modalidad que integrarán este Grupo de Trabajo. Derivado de lo anterior los Miembros de este Comité, aprueban el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-015/2018-03

Los Miembros del CCARM-PER, aprobaron el formar un Grupo de Trabajo para analizar el "Acuerdo sobre la Metodología para el cálculo de las Garantías Financieras para la Interconexión de Centrales Eléctricas y Conexión de Centros de Carga" propuesto por la CRE, cuyo coordinador será el **Mtro. Adrián Katzew Corenstein**. Los Miembros del Comité enviarán al Secretario Técnico a más tardar el 24 de agosto del presente año, los nombres de los Representantes Delegados que integrarán el Grupo.

Resumen de la votación al final del acta

Debido a la falta de tiempo necesario y de disponibilidad de las instalaciones para continuar la revisión de los temas pendientes, se acordó llevar a cabo una sesión extraordinaria y dar seguimiento a la revisión. Derivado de lo anterior los Miembros de este Comité, aprueban el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-016/2018-03

Los Miembros del CCARM-PER aprobaron agendar una sesión extraordinaria para dar seguimiento a los temas pendientes de revisar, se agenda el lunes 17 de septiembre del presente año a las 10 am.

Resumen de la votación al final del acta

IV. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos

Se presentó el avance de los Acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria del CCARM-PER:

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
CCARM-PER-008/2018-02	Los Miembros del CCARM-PER, toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo Único para la elaboración de las Reglas de Operación de los cuatro CCARM	En proceso. 70% En la reunión del 7 de agosto, el Grupo de Trabajo Único, acordó que cada integrante distribuirá el borrador al interior de su respectivo Comité.
CCARM-PER-009/2018-02	Los Miembros del CCARM-PER aprobaron como fecha límite el 17 de agosto de 2018, para enviar al Secretario Técnico, el formato con los temas propuestos para analizar por el Comité. Asimismo, aprobaron tomar en consideración los Manuales: - Manual de Interconexión Centrales y Conexión Centros Carga; - Manual de Interconexión Centrales Generación Menor a 0.5 MW; - Manual de Balance Potencia.	Concluido Finalizó la recepción de propuestas de temas para análisis

Al no tener comentarios, se aceptó el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-017/2018-03

Los Miembros del CCARM-PER toman conocimiento del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

Resumen de la votación al final del Acta.

VI. Asuntos Generales

El miembro Titular de la modalidad de Suministradores de Servicios Básicos solicita la remoción del miembro Suplente. Por tanto, se presenta el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-018/2018-03

Los Miembros del CCARM-PER toman conocimiento de la solicitud del cambio presentado por el miembro titular de la modalidad de Suministradores de Servicios Básicos y aceptan la remoción de dicho miembro suplente, dando lugar a la vacante de la posición de suplente del Suministrador del Servicio Básico. La designación correspondiente se tramitará de conformidad con el numeral 6.2 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado (MDRM).

Resumen de la votación al final del Acta.

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.)

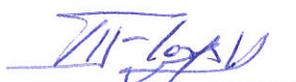
- no presente
- A favor ✓
- En Contra ✗
- Abstención ⊙
- Aprobado
- No Aprobado

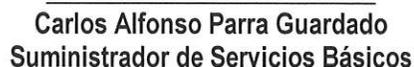
3a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER)

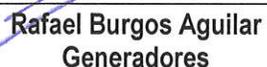
Modalidad	Acuerdo							
	011/2018-03	012/2018-03	013/2018-03	014/2018-03	015/2018-03	016/2018-03	017/2018-03	018/2018-03
CENACE Presidente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Básicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Usuario Calificado No PM	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓
Transportista	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Distribuidor								
A favor	8	8	8	7	8	8	8	8
En Contra	0	0	0	1	0	0	0	0
Abstención	0	0	0	0	0	0	0	0
Total votos	8	8	8	8	8	8	8	8
Resultado preliminar	Aprobado							
Vot de calidad								
Resultado final	Aprobado							

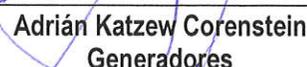
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del CCARM-PER agradeció la presencia de los Miembros del Comité e invitados y dio por terminada la Sesión, manifestando que se levantará el acta correspondiente y declara cerrada la sesión siendo las 11:35 horas del presente.


Gustavo Villa Carapia
Presidente del CCARM-PER


Carlos Flores Peña
CENACE


Carlos Alfonso Parra Guardado
Suministrador de Servicios Básicos


Rafael Burgos Aguilar
Generadores

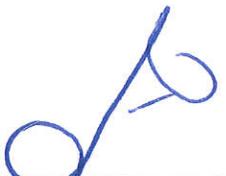

Adrián Katzew Corenstein
Generadores





Edgar Alvarado Domínguez
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado

Katya Minerva Somohano Silva
Suministradores de Servicios Calificados



Gerardo Aguirre Rivadeneyra
Transportista

Marcelino Torres Vázquez
Distribuidor



Telésforo Trujillo Sotelo
SENER

Héctor Alejandro Beltrán Mora
CRE



Moisés Correa Flores
Secretario Técnico designado por el CCARM-PER



